

D. Rafael Artacho  
Presidente AVECOMA  
C/ río Jucar s/n ( CC Mercadona)  
Mostoles 28935

Madrid , 11 de Diciembre de 2009

Estimado Sr.:

Comprendo la inquietud de los titulares de quioscos y locales de venta de prensa por la reordenación que estamos llevando a cabo en el suministro de periódicos a diferentes centros que dependen de la Consejería que dirijo, si bien nuestro interés no es dañar en ningún momento a sus asociados.

Como muy bien usted señala en su carta nuestra responsabilidad es realizar una gestión adecuada de los recursos limitados de los que disponemos y por este motivo se está negociando una factura reducida en los ejemplares que recibimos en los diferentes centros de mayores y que nos permitirá ahorrar alrededor de 40.000 euros en la factura definitiva.

Un presupuesto que en nuestro caso se utilizará para incrementar los programas destinados al colectivo de mayores, ya sea en el ámbito asistencial o de iniciativas a fomentar la vida activa de estas personas.

Sin embargo, con esta aspiración no queremos dañar el trabajo de los vendedores de prensa y por este mismo motivo hemos solicitado a los suscriptores la posibilidad de realizar la entrega de periódicos mediante el sistema de tickets canjeables en cualquier punto de venta de prensa, como usted había indicado que era posible en su misiva.

Para nuestra propia gestión esta opción era la más viable y satisfactoria para todos los agentes implicados en esta transacción. No obstante, he de señalarle que algunas editoriales nos han puesto numerosos problemas con esta forma de suscripción por diferentes causas ajenas a nosotros.

Por este mismo motivo, si desde su propia asociación pudiesen realizar gestiones con los editores de periódicos para extender los tickets como forma de suscripción sin ningún tipo de problemas, todos, tanto sus socios como la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, nos veríamos beneficiados.

Le invito por tanto a remitirme cualquier contacto en este sentido que realicen con los editores de periódicos y avances si establecen algún tipo de negociación, para conseguir una mejora en los servicios de prensa que se ofrece a los centros de mayores y mantener la misma relación con los vendedores de prensa.

Aprovecho para desearles unas Felices Fiestas y espero mantener nuestro contacto, que tan agradable y colaborador ha sido siempre.

Un cordial saludo,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and flourishes, positioned at the bottom right of the page.

Madrid, 17 de diciembre de 2009

Señor  
Don Rafael Artacho  
Presidente  
AVECOMA  
Móstoles (Madrid)

Estimado señor Artacho:

He leído atentamente su carta del pasado 7 de diciembre, en la que AVECOMA solicitaba de AEDE que indicásemos a nuestros asociados la conveniencia de gestionar las suscripciones de prensa con determinados organismos públicos de la Comunidad de Madrid a través de los cupones canjeables en los quioscos.

Entiendo su preocupación, que comparto, pero quisiera transmitirle la imposibilidad de que AEDE intervenga en estos asuntos. En primer lugar, porque invadiríamos la libertad comercial y los principios de actuación de nuestros asociados, con lo que nos arrogaríamos competencias que nos están expresamente vedadas por nuestros Estatutos. Y en segundo término, porque cualquier instrucción por nuestra parte podría interpretarse como contraria a la libertad de mercado, de acuerdo a los principios que viene aplicando en estos asuntos la Comisión Nacional de la Competencia.

Lamento que esa doble imposibilidad nos impida ayudar a los quioscos de manera más expresa en este tema. Tenga la certeza de que uno de los objetivos prioritarios de AEDE es potenciar e impulsar los quioscos como canal de venta de prensa. Así lo estamos haciendo, por ejemplo, con el plan de modernización e innovación de quioscos, actualmente en desarrollo y en el que participamos a través de la sociedad Tecnológica de Venta de Publicaciones, TVP.

Desde luego, nos proponemos seguir firmes en ese apoyo y esa colaboración con los quioscos. Entendemos que la capilaridad y la profesionalidad que aportan es una baza esencial de nuestro sector, y desde AEDE siempre estaremos abiertos a colaborar en su defensa y desarrollo, siempre en el marco de nuestros cometidos institucionales y nuestras competencias.

Un cordial saludo,

Antonio Fernández-Galiano  
Presidente